

INTERCOM – Mejora del acceso a los mercados globales a través de países emergentes.



2018-1-ES01-KA107-049424

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD.

Información sobre el proyecto: <http://ceedcv.org/ka1-movilidades-de-profesorado-erasmus/>

El consorcio CCI surge por la **necesidad** de que profesorado y alumnado de centros relacionados con la formación en temas de **comercio internacional**, puedan obtener **competencias profesionales** de acorde con lo que hoy en día demandan las empresas, empresas forzadas a su vez por un mercado totalmente globalizado.

La unión de estos centros a través del consorcio permite **aunar esfuerzos** para gestionar movilidades tanto salientes como entrantes a/desde terceros países.

Objetivos del proyecto:

- ▶ **Mejora de las capacidades lingüísticas** de los participantes, en la mayoría de los casos el inglés, que será la principal lengua de comunicación, pero también el francés, a través de las movilidades al Norte de África.
- ▶ Conocimiento de **realidades diferentes** de otros países, lo que amplía la visión de cada uno de los beneficiarios en distintos niveles: personal, social, formación y laboral.
- ▶ Aumento en la capacidad de adaptación a una **realidad social y laboral** diferente a la española.

Principales actividades:

- ▶ Movilidad de **estudiantes para estudios o prácticas** en empresa, tanto entrante como saliente, con una duración de entre **3 y 4 meses**.
- ▶ Movilidad de **personal para docencia o formación**, tanto entrante como saliente, con una duración de entre **1 y 2 semanas**.

personal elegible:

- ▶ Profesores impartiendo clases instituciones de educación superior (área Comercio Internacional)
- ▶ Equipo directivo
- ▶ Coordinador de proyectos europeos.

Consortio de movilidad KA107: Criterios de selección de los aspirantes:

Años de trabajo en el centro:	1 punto por año trabajado (máximo 5 puntos)
Conocimiento de la lengua de trabajo de la movilidad (mínimo A2):	A2: 1 punto B1 2 puntos B2 3 puntos C1 4 puntos C2 5 puntos (máximo 5 puntos)
Experiencia en proyectos de movilidad internacional:	Participación en 1 proyecto 2 puntos Participación en 2 proyectos 3 puntos. Por el tercer proyecto: 5 puntos. (máximo 5 puntos)
Experiencia en el desarrollo de proyectos educativos de cooperación, metodologías de: formación o desarrollo de colaboraciones entre centros y empresas:	Por cada año desarrollado como tutor FCT: 1 punto por año Participación en Visitas de estudio en empresas internacionales: 0,5 punto por proyecto. Por cada año de participación en proyectos de innovación educativa 1 punto por año. Por el cargo de coordinación de formación en centros: 1 punto por año (máximo 5 puntos)
Por cada año desarrollado como cargo en equipos directivos:	1 punto por año (máximo 5 puntos)
En caso de beneficiario con alguna discapacidad:	1 punto.

Las candidaturas incluirán la solicitud, así como la documentación que justifique cada apartado que se puntúa. La comisión de selección estará formada por:

- a) un representante del equipo directivo.
- b) la coordinadora Erasmus+ del CEEDCV.
- c) la Jefa de Departamento del Ciclo de comercio internacional.

La comisión de selección se reunirá a mediados de enero 2019 para realizar la evaluación de todas las solicitudes presentadas.

Plazo de entrega de solicitudes: 11 enero 2019.

Los beneficiarios de las ayudas Erasmus+ del proyecto 2018-1-ES01-KA107-049424 recibirán una transferencia bancaria por valor del 80% al inicio de la movilidad y el 20% restante al completar su movilidad, siempre y cuando sea evaluada como satisfactoria.

Además serán responsables de realizar difusión a través de redes sociales (Facebook y Twitter), intercambiar información entre los participantes, intercambiar material gráfico en presentaciones que realizarán en los centros de acogida. Además informará a través de una presentación a todo el equipo directivo y a todo el equipo docente de Comercio Internacional de los resultados de su movilidad.

Además los participantes estarán obligados a realizar un cuestionario online en un plazo de 15 días después de su finalización de la actividad.

Al finalizar la movilidad se realizará un DAFO que servirá como evaluación global y que será realizado por los profesores participantes, donde quedarán reflejados los puntos fuertes y débiles del proyecto.

CENTROS SOCIOS:

CENTROS SOCIOS	Localidad
IES Ribeira do Louro	O Porriño
IES Luis Seoane	Pontevedra
CEBEM FORMACIÓN PROFESIONAL SL	Vigo
UNIVERSIDADE DA CORUNA	A Coruña
UNIVERSIDAD DE VIGO	Vigo
CENTRO INTEGRADO DE FORMACION PROFESIONAL SECTORES INDUSTRIAL Y SERVICIOS LA LABORAL	Gijón
IES Luis Buñuel	Alcorcón
IES Gregorio Prieto	Valdepeñas
IES El Lago	Madrid

CIPFP Luis Suñer Sanchis	Alzira
ESCUELA PROFESIONAL XAVIER	Valencia
CIPFP VALLE DE ELDA	Elda
CEEDCV- Centro específico de educación a distancia de la Comunidad Valenciana	Valencia
Institut Provençana	L'Hospitalet de Llobregat
Institut Joan Brossa	Barcelona
INSTITUT JAUME MIMO	CERDANYOLA DEL VALLES
IES ALFONSO VIII	Cuenca
Centro Integrado de Formación Profesional Juan de Colonia	Burgos
Universidad Internacional de la Rioja	Logroño
IES Miguel de Cervantes	Sevilla

MOVILIDADES APROBADAS:

Países aprobados	Número de movilizaciones aprobadas
Albania	87
Bosnia Herzegovina	64
Túnez	13
Total movilizaciones aprobadas	164



Fechas de realización de las movilidades:

Movilidad a Bosnia: del 2 al 9 de marzo 2019.

Movilidad a Albania: del